



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

TRABAJO FIN DE MÁSTER (CHINO-ESPAÑOL)

**Máster Universitario en
Comunicación Intercultural, ITSP
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2025/26

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	TRABAJO FIN DE MÁSTER (CHINO-ESPAÑOL)
Código:	202965
Titulación en la que se imparte:	MÁSTER UNIV. EN COMUNIC. INTERCULT., INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN SSPP (ESPEC. CH-ESP)
Departamento y Área de Conocimiento:	FILOLOGÍA MODERNA
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	12 ECTS
Curso y cuatrimestre:	anual
Profesorado:	Carmen Pena Díaz, Bianca Vitalaru, Vicente Carmona González y otro profesorado de la UAH y de la especialidad (externos). Todo el profesorado doctor que imparte asignaturas en la especialidad. Contacto: traduccion.online@uah.es
Horario de Tutoría:	Por determinar
Idioma en el que se imparte:	Español y chino.

1. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo personal de carácter obligatorio que exige que el alumno ponga en marcha durante su realización las enseñanzas transmitidas durante el Máster, así como estar en posesión de las competencias (habilidades, técnicas, métodos y conocimientos) para las que éste habilita.

Este trabajo debe defenderse en exposición pública ante un tribunal de tres profesores.

1.b PRESENTATION

The Master's Final Project is a compulsory personal project that requires the student to put into practice during its completion the teachings transmitted during the Master's Degree, as well as to be in possession of the competences (skills, techniques, methods and knowledge) for which it qualifies.

This work must be defended in a public exhibition before a panel of three professors.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas:

1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

3. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias generales:

1. Ser capaz de identificar diferencias específicas culturales propias de las lenguas/culturas de la especialidad necesarias para la TISP

2. Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad.

3. Adquirir la capacidad para la planificación y gestión del tiempo en las tareas propias de traducción e interpretación en el ámbito de los servicios públicos.

Competencias transversales:

1. Los estudiantes han de ser capaces de gestionar su tiempo y carga laboral, además de la carga cognitiva, estrés y situaciones profesionales.

2. Ser capaces de poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación, así como ser capaces de integrarlos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios.

3. Capacidad para trabajar de manera autónoma y en entornos digitales, también de utilizar las redes sociales de manera responsable y con propósito profesional.

4. Tener en cuenta y adaptar la ergonomía organizativa y física del entorno de trabajo.

5. Autoevaluación continua, actualización y desarrollo de competencias y habilidades a través de estrategias personales y colaborativas de aprendizaje, además de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

Competencias específicas:

Se espera que los alumnos adquieran las siguientes competencias específicas:

1. Adquirir y comprender a nivel avanzado conceptos y elementos clave que intervienen en la TISP en situaciones diversas en los ámbitos especializados de la TISP (sanitario/educativo/jurídico/administrativo).

2. Capacidad para elaborar, exponer y defender un trabajo original a un público especializado o general, resultados procedentes de una investigación y los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan, sintetizando las competencias adquiridas en el título.

Resultados del aprendizaje:

1. Comprensión de las características del lenguaje y capacidad para trasvasarlo a otra lengua
2. Análisis y síntesis de lenguaje oral que evidencien la capacidad para comprenderlos, extraer las principales informaciones y trasladarlos a la otra lengua.
3. Desarrollo de hábitos críticos que le permitan adaptar e interpretar lenguaje sanitario de forma autónoma y razonada.
4. Fluidez y capacidad de comunicación oral.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	créditos
1. Independientemente del tema elegido, la estructura del trabajo se ajustará básicamente a la siguiente estructura (ver Documento “Normas TFM” de la plataforma virtual/campus online para más detalles): <ol style="list-style-type: none"> a. Resumen de una página de todo el trabajo. b. Introducción (deberá incluir el objeto de estudio, los objetivos de la investigación, un resumen de las teorías en las que se sustenta la investigación y una breve descripción del método de análisis). c. Base teórica (deberá incluir las teorías (investigaciones y trabajos de otros autores) en las que se sustenta la investigación). d. Descripción del método de análisis (¿cómo se van a analizar los datos?) e. Descripción de los datos utilizados (¿cómo se han conseguido? ¿En qué consisten?). f. Aplicación del método de análisis a los datos. g. Conclusiones. h. Bibliografía (deberá incluir las obras nombradas y las consultadas). 	<ul style="list-style-type: none"> • 12 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Actividades formativas	Horas
Presencialidad o interactividad síncrona (clases teóricas y clases prácticas y evaluación formativa)	27

Presencialidad asíncrona guiada por el profesorado (solo modalidad online): foros, resolución de casos, evaluación formativa, etc)	0
Trabajo autónomo del estudiante:	273
Total horas	300

Sesiones obligatorias presenciales dedicadas a la formación en aspectos específicos relacionados con la elaboración del TFM (tipos de trabajos de investigación, métodos de investigación y documentación, redacción, etc.).

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Los alumnos deberán escribir un Trabajo Final del Máster de 80 a 100 páginas (40.000 a 50.000 palabras) de extensión (sin incluir los anexos), sobre un tema relacionado con la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos, entre los que pueden incluirse, por ejemplo: la búsqueda y el análisis de materiales traducidos a diferentes lenguas utilizando algún marco teórico, el análisis de conversaciones entre proveedores de servicios y usuarios, análisis crítico de diferentes tipos de discursos, etc.

El trabajo debe tener un carácter fundamentalmente práctico, basado en la investigación empírica, en cuyo caso debe estar correctamente estructurado y ser original y novedoso, o bien puede contrastar estudios anteriores con nuevos resultados. El alumno propondrá un tema, que deberá ser aprobado por un tutor que se le asignará según el tema elegido. Dicha propuesta debe incluir un resumen escrito con los objetivos, metodología de trabajo, materiales que se van a utilizar y bibliografía disponible o necesaria. La estructura del trabajo debe incluir un método de análisis, el cual se apoyará en una base teórica. Esta debe incluir referencias a trabajos de otros autores, para después aplicarse a dicho método. Se insistirá en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo a las actividades formativas (uso de Internet, foros y correo electrónico, materiales disponibles en las plataformas de teleformación, recursos de la red, etc.).

Exposición oral: Cada alumno deberá defender su Trabajo Fin de Máster en español y también se le formularán preguntas en la otra lengua de la especialidad ante un tribunal formado por 3 miembros. Sólo podrán defender su trabajo los alumnos que hayan aprobado la parte de trabajo escrito entregado en la convocatoria que corresponda.

Más información: en el Documento con instrucciones que estará disponible al inicio de las clases presenciales ("Normas TFM").

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

El Trabajo de Fin de Máster será evaluado y calificado por los profesores asignados y que trabajan en un ámbito relacionado con el tema elegido considerando la adquisición de las competencias específicas requeridas y especificadas en la guía docente. Se valorarán aspectos tales como el contenido, la estructura y organización, la originalidad, la definición de los objetivos propuestos, la metodología empleada, la actualidad y pertinencia de los recursos bibliográficos, el formato y estilo, las aportaciones y la relevancia de los resultados y las sugerencias de cara al futuro. El profesor destacará igualmente aquellos puntos a mejorar en el trabajo del alumno. Para aprobar la asignatura será obligatorio aprobar tanto la parte escrita (que se entrega y se evalúa en el mes de junio/septiembre) como la parte oral (que se realiza en el mes de julio/septiembre solamente si el alumno aprueba la parte escrita).

La nota final de la asignatura incluirá dos partes: la calificación del trabajo escrito (70%) y la calificación de la exposición oral (30%). Las incidencias específicas se estudiarán por la Comisión de calidad.

Más información: en el Documento con instrucciones que estará disponible al inicio de las clases presenciales.

OBSERVACIONES

- Es obligatorio aprobar las dos partes para aprobar la asignatura.
- Lengua de redacción del trabajo escrito: español y traducción de la introducción y conclusiones.
- Porcentajes de evaluación de la parte escrita-oral del TFM: 70% - 30%.
- Es obligatorio que el tutor autorice la defensa antes de la entrega oficial del trabajo. Para ello, el tutor debe rellenar la autorización y entregársela al alumno, que la entregará junto con el trabajo.

En la corrección y calificación de los trabajos de investigación se tendrán en cuenta las dos fases principales obligatorias para aprobar la asignatura “Trabajo Fin de Máster”:

- Fase de entrega y aprobación del trabajo escrito (la nota-sobre 10- representará un 70% de la nota final).
- Fase de defensa/exposición oral del trabajo escrito y aprobado en la fase anterior y aprobación de la misma (la nota-sobre 10-representará un 30% de la nota final).

Para aprobar la asignatura, el alumno debe demostrar haber adquirido las competencias especificadas en la guía docente para ambas fases y superar ambas fases con mínimo un 5 (aprobado).

¹ *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 22 de Julio de 2021**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

Se tendrán en cuenta la adquisición de las competencias especificadas en la guía docente y los criterios de evaluación específicos detallados en la Normativa interna de elaboración de TFM que recibe el alumno con antelación.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá, del 13 de febrero de 2023.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.

Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021). <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

6. BIBLIOGRAFÍA

Se recomienda revisar, además de la siguiente bibliografía, la bibliografía citada en las distintas asignaturas del máster dependiendo del tipo y características del Trabajo de Fin de Máster en cuestión

- Aixelá, J. F. (2010) “Una revisión de la bibliografía sobre traducción e interpretación médica recogida en BITRA (Bibliografía de Interpretación y Traducción)”. *Panace@*, 11, 32. Segundo semestre.
http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n32_tribuna_aixela2.pdf .
- Biel, L., Engberg, J., Martín Ruano, R. y Sosoni, V. (2019). *Research Methods in Legal Translation and Interpreting: Crossing Methodological Boundaries (Law, Language and Communication)*. Londres: Routledge.
- Cui, Y. (2015) *Handbook of Research on Teaching Methods in Language Translation and Interpretation*. Grade Level Range: College Freshman - College Senior.
- De Felipe Boto, M. del Rosario (2006) “El enfoque basado en corpus como metodología para investigar rasgos de normalización en la lengua traducida”. *Interlingüística*, 17, 261-267.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2317058>
- Fuentes, J.L., Cremades-Andreu, R. (coords.). (2021). *Cómo escribir un Trabajo Fin de Máster*. Editorial Síntesis.
- Gayle, V. y Lambert, P. (2018) *What Is Quantitative Longitudinal Data Analysis?* Bloomsbury Academic. Rojo, A. (2013) *Diseño y métodos de investigación en traducción*. ISBN: 9788499589664.
- González Liaño, I. (2005) “Recursos para la investigación en traducción e interpretación”. M. L. Romana García (ed.) *II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*. Madrid, 9-11 de febrero de 2005. Madrid: AIETI, 301-312.
http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_IGL_Recursos.pdf

- Hale, C. (2010). La investigación en el campo de la interpretación comunitaria. Valero Garcés, Cm (Ed.) *La interpretación comunitaria : La interpretación en los sectores jurídico, sanitario y social* (pp.217-249). (Interlingua ; 85). Granada: Comares.
- Hale, S. y J. Napier (2013). *Research methods in interpreting: a practical resource*. A&C Black.
- Instituto Cervantes: <http://www.cervantes.es/default.htm>
- Novelle, L. (2018) *Sobrevivir al trabajo de fin de grado en Humanidades y Ciencias Sociales. Todo lo que necesitas saber*.
- *Revista Internacional multilingüe FITISPos International Journal*: http://www3.uah.es/fitispos_ij
- Rojo López, A. (2013) *Diseño y métodos de investigación en traducción*. España: Síntesis.
- Schmidt, T. y K. Wörner (eds.) (2012) *Multilingual Corpora and Multilingual Corpus Analysis*. Ámsterdam: John Benjamins Publishing.